

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 2 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169. NÚM. 63

En medio de una enorme expectación política se reanudan las tareas parlamentarias

TEMAS DEL DIA

PARLAMENTARISMO Y FINANZAS

Las Cortes de España—lo mismo castellanas que navarras, aragonesas que catalanas—tuvieron como una de sus principales misiones la intervención de las diversas clases sociales en la votación de los presupuestos.

Cómo el régimen parlamentario ha procedido en la materia, la experiencia continuada lo ha puesto de resalto en términos que a ningún observador desapasionado puede asaltarle la duda.

Esta verdad de experiencia solía tener parciales consagraciones por parte de los hombres de la Revolución. La fuerza de los hechos podía en ellos más que su fanatismo parlamentario.

Ya las gentes a fuerza de desengaños empieza a emanciparse de prejuicios inyectados en sus cerebros a alta presión.

La pequeña actuación que la fuerza de la costumbre y la veneración de pasados tiempos han impulsado a introducir en el texto, carece de todo valor.

Cada día—sigue diciendo, en efecto—se precisa el problema: ¿van a continuar la charlatanería parlamentaria y las luchas personales, cuando nos acecha el desastre financiero, una prolongación del período de «déficit» del presupuesto arruina el crédito público?

Y eso ocurre en todas las cinco partes del mundo en que el régimen parlamentario aparece instalado.

Por eso Gastón de Jeze añade como conclusión, que no es la definitiva en el orden práctico aunque casi lo sea en el teórico, lo siguiente: «Se formula una alternativa entre la necesidad de orden financiero y las instituciones parlamentarias.

Es posible que Gastón de Jeze se forje ilusiones. El parlamentarismo en Francia tiene demasiadas raíces y afecta a demasiados intereses para que de la noche a la mañana desaparezca de la escena política.

Lo que le sobrevivirá será la secreta vergüenza de haber creído durante un largo período de la Historia, en un mito tan irracional.

Victor PRADERA

Prohibida la reproducción.

El Colegio central del Secretariado local acuerda establecer un colegio de huérfanos

En Madrid celebró su reunión mensual reglamentaria la Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado Local de España, presidida por el secretario de Madrid señor Berdejo, y con asistencia de los señores Milló, Gómez Pita, Trujillo, Díaz Villar, Cuenca Muñoz y Abarrátegui.

Se adoptaron acuerdos relacionados con el «Boletín», que está en vías de convertirse en revista; relaciones del Secretariado de las regiones autónomas con el Central, título profesional, intrusismo y Cuerpo de depositarios, como también de la clasificación de intervenciones y otros asuntos de verdadero interés para la clase.

Se fijaron los días 25 al 26 de febrero para celebrar la reunión ex-

traordinaria de delegaciones, al objeto de fijar el programa mínimo y nombrar el Comité de enlace entre las diversas Asociaciones de funcionarios de la Administración local, aprobándose el manifiesto de convocatoria.

La Junta acordó proceder a la implantación inmediata de la Mutualidad, facultándose a la presidencia para las gestiones pertinentes, y congratulándose la Junta de poder llevar a cabo este proyecto, de positiva importancia para todos como primer paso para establecer el Colegio de Huérfanos.

Se adoptaron acuerdos relacionados con el «Boletín», que está en vías de convertirse en revista; relaciones del Secretariado de las regiones autónomas con el Central, título profesional, intrusismo y Cuerpo de depositarios, como también de la clasificación de intervenciones y otros asuntos de verdadero interés para la clase.

Nota política

Derivaciones de una campaña periodística

Los hechos han demostrado que, contra lo que afirma rotundamente el señor Azaña, puede producirse una crisis fuera del parlamento. El que haya sido conjurada mediante declaración oficiosa que, al parecer ha satisfecho al agraviado y que realmente a las dos partes deja en evidencia, no quita fuerza a la afirmación. Las explicaciones o las satisfacciones públicas y solemnes se dieron cuando fueron reclamadas o, si se quiere, exigidas. El dilema era este: satisfacción o dimisión.

Que las dos partes quedan en evidencia no ofrecen duda para nosotros: nos referimos a la evidencia de que ni los socialistas desean salir del Gobierno, ni Azaña quiere perder la jefatura de él, que tiene por fundamento principal el apoyo de la minoría socialista.

Y de ahí que unos se muestren como fáciles de contentar o de buen componer y otro no haya reparo en dar mimbres para el contentamiento. El caso era, para todos, de una claridad deslumbradora: un periódico de los del trust azañista, dirigido por persona muy grata para el azañismo, emprende una campaña que afecta a la política y a la administración del ministro de Instrucción Pública.

El ministro trata de desvirtuarla con alguna nota oficiosa. Y el periódico continúa atacando cada vez con mayor firmeza y virulencia. El jefe del Gobierno no se entera. El jefe del Gobierno que cuenta con tantos defensores oficiosos en los periódicos de su «trust», no tiene quien le informe de lo que sucede.

Entonces don Fernando de los Ríos va con el cuento o con la queja a Largo Caballero y a Prieto. Y Prieto y Largo Caballero acuden con la representación al señor Azaña. Y el señor Azaña y los señores Prieto y Largo Caballero arreglan el asunto, o creen arreglarlo con la aludida nota oficiosa.

Pero lo único que han arreglado, es la continuación de los cuatro en el Gobierno y que no se produzca la crisis. Pero no lo que más importaba: esclarecer si tienen razón para escribir lo que escriben contra los planes de ministro de Instrucción Pública, el director del periódico órgano de la República, amigo personal y político del presidente del Consejo, señor Bello; y si hay modo de explicar que un diario ministerialísimo y por pluma reclutada para que haga oficio de alabarda de la política presidencial, pueda sostenerse durante días una campaña de dura oposición a un ministro sin que el jefe del Gobierno, jefe político y en cierta manera administrado del periodista que la mantiene, le desautorice espontáneamente.

Y como esto no se ha esclarecido las dos partes quedan mal, los del bien componer socialista, y el señor Azaña que, amenazado, facilita los mimbres para la composición. Cosas son estas que no han sucedido nunca. Verdad es que tampoco ha sucedido nunca que estén en el Gobierno, fuera ya del período revolucionario preconstitucional,

Los verdaderos responsables

Con dolorosa frecuencia y por falsos redentores cuyo único prestigio es conocer la falta de cultura en las masas obreras objeto de su explotación se viene predicando a estas sobre «derechos» individuales y colectivos, verdaderos unos, sin sentido ni fundamento jurídico lo más.

Tratárase de personas responsables y siempre se les podría, en polémica serena y razonada, demostrar el error de sus aseveraciones; pero son indocumentados cuya pérdida procazidad les ha hecho llegar a las más apartadas aldeas, sembrando la anarquía en el noble corazón del honrado trabajador.

Rebeldes a toda disciplina, pretenden que la clase proletaria les siga ciegamente en sus locas pasiones, hijas, unas veces, de ruines apetitos, otras de odios poco disimulados, y siempre, de desamor a ese mismo trabajo que dicen redimir y que desconocen por no haberlo practicado jamás. Si quien les escucha tiene alguna formación espiritual y cultura, rechaza con facilidad la disolvente doctrina que pregonan. Pero sembrada en el campo virgen de inteligencias sin cultivar, fructifica pronto con todo el virus ponzoñoso que en la predicación había puesto. Y las pobres gentes así aconsejadas, llegan a una concepción errónea del «derecho», no confiando, para conseguirlo, en otra razón que en la de la fuerza, empleando los medios más violentos y salvajes.

Consecuencia de tales propagandas es lo ocurrido recientemente en Casas Viejas y en otros pueblos de España. Ninguno de cuantos desgraciados se lanzaron a la fratricida lucha en que, con la sangre producida, derramaron lo suyo propio, tenía el menor concepto de sus «deberes» individuales y colectivos. Para ellos—así se les había asegurado—el «trabajo» es maldición, la «autoridad», tiranía; el «orden», valla que se interpone al derecho de libertad interpretada a su manera; la «familia», una de tantas lacras sociales que convierten al hombre en esclavo del hogar; la «Patria», fantasma inventado para disponer en todo momento de la vida y hacienda de los ciudadanos; «Dios» y la «Religión», el veto con que se pretende salir al encuentro de las naturales inclinaciones humanas. De espiritualidad, nada. Un error tras otro, mezclado con halagadoras promesas materiales, en su mayoría injustas, es el germen filtrado en el corazón de honrados obreros que en la fábrica o en el campo vivían su vida de trabajo con la noble aspiración de mejoramiento, pero sin odios.

Toda la responsabilidad, pues, en que han incurrido esos desgraciados, habría que exigirla a quienes han envenenado sus conciencias. Recuérdese la confesión que hizo uno de los procesados por los sucesos de Castiblanco: «Yo—decía—siempre fui bueno; porque habré hecho caso de los que han venido a sembrar la cizaña en este pacífico pueblo, a robarnos la tranquilidad y a convertirnos en asesinos».

—Tenía razón. Y si el Código alcanzara elasticidad suficiente para comprender toda clase de delitos en su origen, caería inexorable, no sobre los meros ejecutores, sino sobre esos falsos apóstoles que, por donde pasan, van labrando el camino del crimen.

La frase fué comentadísima. La actitud de la minoría socialista. Madrid.—Los diputados socialistas se mostraban reservadísimos esta tarde en los pasillos del Congreso, respecto a la actitud que adoptará la minoría si con motivo del debate acerca de la represión por los sucesos de Casas Viejas se plantease la cuestión de confianza.

La opinión predominante es la de que en tal caso la minoría socialista apoyará al Gobierno.

Los radicales. Los diputados radicales comentaban esta tarde con gran severidad los excesos cometidos por la fuerza pública en Casas Viejas.

Parece ser que en la sesión protestará uno de los diputados radicales de la dureza de la represión.

Lerroux se siente muy malito. Madrid.—Se esperaba hoy en el Congreso con gran interés la presencia del señor Lerroux.

A media tarde se supo que el jefe de los radicales no asistiría a la sesión de la Cámara por encontrarse enfermo, con fiebre y en cama.

Se decía que solamente abandonarían el lecho en el caso de que se considerase precisa su presencia.

Lo que opina Maura. Madrid.—En un grupo de diputados y periodistas se hallaba el señor Maura, el cual refiriéndose a la necesidad de que el señor Lerroux estuviese presente, hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya lo creo que es necesaria su presencia. ¡Como que es él—añadió—el que debe plantear el debate político! Yo no creo—añadió el jefe del partido conservador—que el Gobierno salga derrotado, pues lo más seguro es que obtenga el voto de confianza. Ahora bien: este Gobierno morirá el solo cualquier día, pues ha llegado a las Cortes sumamente debilitado y dentro de unos días lo estará aun más.»

Y Rey Mora cree... Madrid.—Un periodista decía esta tarde al señor Rey Mora que se afirma que todo lo referente al debate por los sucesos de Casas Viejas, que se desarrollará hoy en la Cámara y lo que atañe al debate político que se iniciará mañana terminará con un amplio voto de confianza que la Cámara otorgará al Gobierno.

El señor Rey Mora exclamó: «¡De ninguna manera! Todos los diputados radicales estamos dispuestos a que eso no ocurra así. No hay que confiar en que el Gobierno, como ha dicho el señor Maura, se caiga solo. Lo que mañana dirá Lerroux ha de causar en todas partes extraordinaria impresión y tendrá lógicas y rápidas consecuencias.»

Los agrarios y vasco-navarros. Madrid.—Hoy se reunieron los diputados de las minorías agraria y vasco-navarra, a fin de cambiar impresiones sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas. Terminada la reunión, el señor Royo Villanova dijo a los periodistas que no habían tratado del debate político, porque no es a ellos a quienes corresponde plantearlo. Añadió que estima que en el debate a cerca de la represión por los sucesos de Casas Viejas será ahogado el Gobierno.

En los Pasillos de la Cámara se comenta apasionadamente el momento político

Hasta hoy, jueves, no intervendrá en el debate el jefe de los radicales

Antes de la sesión

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso se vieron animadísimos los corrillos de diputados y periodistas.

La expectación que los insistentes rumores de crisis y el anunciado debate político había despertado era enorme.

Cada grupo de diputados comentaba los sucesos políticos de los últimos días, las declaraciones que ayer hizo el jefe de los radicales y las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río a un periodista de «La Nación», desde el punto de vista de los partidos a que pertenecen los contertulios respectiva.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) decía antes de la sesión que creía que no debía de anteponerse la interpelación que él tiene anunciada al ministro de Obras Públicas al debate político, por ser este asunto más importante.

Una frase de Unamuno

Madrid.—El señor Unamuno, refiriéndose al gran número de personas que formando cola esperaban entrar en el salón de sesiones, dijo a un grupo de diputados y periodistas en el que se encontraba: «—Es el público de Price que viene a ver lo que duran las pajas ministeriales.»

La frase fué comentadísima.

La actitud de la minoría socialista

Madrid.—Los diputados socialistas se mostraban reservadísimos esta tarde en los pasillos del Congreso, respecto a la actitud que adoptará la minoría si con motivo del debate acerca de la represión por los sucesos de Casas Viejas se plantease la cuestión de confianza.

La opinión predominante es la de que en tal caso la minoría socialista apoyará al Gobierno.

Los radicales

Los diputados radicales comentaban esta tarde con gran severidad los excesos cometidos por la fuerza pública en Casas Viejas.

Parece ser que en la sesión protestará uno de los diputados radicales de la dureza de la represión.

Lerroux se siente muy malito

Madrid.—Se esperaba hoy en el Congreso con gran interés la presencia del señor Lerroux.

A media tarde se supo que el jefe de los radicales no asistiría a la sesión de la Cámara por encontrarse enfermo, con fiebre y en cama.

Se decía que solamente abandonarían el lecho en el caso de que se considerase precisa su presencia.

Lo que opina Maura

Madrid.—En un grupo de diputados y periodistas se hallaba el señor Maura, el cual refiriéndose a la necesidad de que el señor Lerroux estuviese presente, hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya lo creo que es necesaria su presencia. ¡Como que es él—añadió—el que debe plantear el debate político! Yo no creo—añadió el jefe del partido conservador—que el Gobierno salga derrotado, pues lo más seguro es que obtenga el voto de confianza. Ahora bien: este Gobierno morirá el solo cualquier día, pues ha llegado a las Cortes sumamente debilitado y dentro de unos días lo estará aun más.»

Y Rey Mora cree... Madrid.—Un periodista decía esta tarde al señor Rey Mora que se afirma que todo lo referente al debate por los sucesos de Casas Viejas, que se desarrollará hoy en la Cámara y lo que atañe al debate político que se iniciará mañana terminará con un amplio voto de confianza que la Cámara otorgará al Gobierno.

El señor Rey Mora exclamó: «¡De ninguna manera! Todos los diputados radicales estamos dispuestos a que eso no ocurra así. No hay que confiar en que el Gobierno, como ha dicho el señor Maura, se caiga solo. Lo que mañana dirá Lerroux ha de causar en todas partes extraordinaria impresión y tendrá lógicas y rápidas consecuencias.»

Los agrarios y vasco-navarros. Madrid.—Hoy se reunieron los diputados de las minorías agraria y vasco-navarra, a fin de cambiar impresiones sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas. Terminada la reunión, el señor Royo Villanova dijo a los periodistas que no habían tratado del debate político, porque no es a ellos a quienes corresponde plantearlo. Añadió que estima que en el debate a cerca de la represión por los sucesos de Casas Viejas será ahogado el Gobierno.

La Gaceta. Disposiciones que afectan a Teruel. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Justicia ascendiendo a la categoría de abogado fiscal de término, por promoción, a don Luis García del Moral y Vicario, abogado fiscal de ascenso, que ejerce el cargo de teniente fiscal en la Audiencia provincial de Teruel y disponiendo que sirva el cargo en la misma Audiencia.

Orden de la Dirección general de Sanidad, convocando oposición para cubrir la plaza de inspector de Sanidad veterinario de Montalbán, con residencia en Pancrudo.

El señor Casares Quiroga. Madrid.—Como ya se dijo, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, continúa todavía en cama atacado de una fuerte afección gripal.

Se venden

dos vacas lecheras de diez días paridas. Inmejorable calidad, segundo y tercer parto, dan 20 litros leche vistas ordeñar. Ripalda, núm. 7. Teruel.

representaciones políticas que por su ideario se contradicen y se excluyen, haciendo buenos a aquellos ministros de quienes se decía que eran capaces de todo, menos de disminuir.

Patricio

FICHAS TUROLENSES

ALIAGA

y III

En esta antigua villa y magistral de la Orden de San Juan de Jerusalén, existe una magnífica Iglesia parroquial, bajo el título de San Juan Bautista.

Colateral al altar mayor hay un retablo antiguo llamado del Santo Rosario, con una escultura de la Virgen, de bastante mérito artístico.

Cuenta hoy esta villa de Aliaga con un extenso catálogo de hijos ilustres. A principios del siglo XVIII nació allí don Miguel Estevan Pérez de Oliván y Vaquer, descendiente de la noble familia de este apellido y que tantos ilustres literatos aragoneses produjo. Fué don Miguel Esteban doctor en jurisprudencia y eclesiástico, arciano en su pueblo natal en 1646; Vicario general en Zaragoza, Regidor del Hospital General y Rector de la Universidad Cesaraugustana. Escribió muchas y notables obras y dejó inédita la titulada «Memorias de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza»; falleció en el año 1696.

Al citar algunos hijos ilustres de Aliaga, mencionaremos a Jaime Torrecilla, al cual, según la tradición, se le apareció la Virgen de la Zarza; a don Clemente Vades, Virrey de Méjico; a don José Alloza (biógrafo y escritor); a Mosen Nicolás Frax y Martínez, calificado de gloria de su pueblo y honor de su familia y sobre todo a los Fedec, pertenecientes a la antigua y noble familia del Mayorazgo de Aliaga. Los escritos de don Pablo Fedec, «Quioquia», publicista y literato de gran mérito, son conocidos y elogiados unánimemente, así como los de su hermano don José, el fundador de la revista «La política de España en Filipinas».

Aliaga, situada en la carretera de Alcolea del Pinar a Zaragoza, a 56 kilómetros de la capital, produce cereales y pastos. En sus montes existen canteras de mármol, minas de hierro y de carbón de piedra, celebrando su fiesta principal el segundo domingo de Octubre. Tiene alturas de 1.519 metros en la Sierra de San Justo y de 1.562 metros en la del Pinar de Majamolinos.

H. S.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Anteanoche celebró sesión la Corporación gestora de nuestra Diputación provincial, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes.

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, del niño José A. Pérez, de Teruel.

Dada cuenta de la denuncia formulada por don Fernando Martín, sobre hechos que dice acaecidos en la Casa de Beneficencia; la Comisión acordó designar a los señores diputados Bernad y Fabre para que instruyan el oportuno expediente del que darán cuenta a esta Corporación.

Resolver el concurso abierto para la adquisición de dos automóviles con destino a la Sección de Vías y Obras, adjudicándose a la proposición presentada por don Spartaco Giuseppe que se compromete a suministrar dos coches «Fiat» modelos 524 L, 7 plazas, y modelo 522 C, 5 plazas, por los precios de 26.000 y 18.000 pesetas, respectivamente.

Por mayoría se acordó nombrar ayudante de dementes de la Casa de Beneficencia a don Juan Gracia Doñate.

Incluir en el plan adicional de caminos vecinales el de Ejulve al puente del Curandero, del término municipal de Molinos.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero que ha formado la Sección de Intervención.

Aprobar las cuentas de conservación y reparación de los caminos vecinales de las dos Zonas de esta provincia, correspondientes al pasado mes de Diciembre.

Aprobar la nómina de las dietas e indemnizaciones que corresponden al personal técnico de la Sección de Vías y Obras por la inspección de obras correspondiente al pasado mes de Agosto.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de Diciembre, en las fundaciones de un puente en el camino vecinal n.º 631, de Vinaceite a la carretera de Cariñena a Escatrón.

Aprobar la cuenta de los gastos causados con motivo de la confección del Censo electoral de la provincia, así como la relación de los jornales devengados durante el mes de Enero, por el personal temporero de la imprenta provincial.

Aprobar la factura presentada por el industrial don Tomás Fuerte, por impresión de listas electorales definitivas y adicionales de varios pueblos de esta provincia.

Aprobar la cuenta de material de oficina de la Sección provincial de Administración local, correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio pasado.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en la Estación agropecuaria, durante el segundo semestre del pasado ejercicio.

Aprobar las cuentas de recaudación de cédulas personales remitidas por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Aprobar la certificación número 5 comprensiva de la obra ejecutada en un kilómetro del camino vecinal número 339, de Arens de Lledó a la carretera de Calaceite a Monroyo; la número 1 de la ejecutada en 200 metros del camino número 324, segunda rampa de La Fresneda; la número 3 de la ejecutada en un décimo de kilómetro del camino número 606 de la carretera de Teruel a Cortes a Cuevas Labradas, la número 4 de la obra ejecutada en tres cuartos de kilómetro del camino 640, de Crivillén a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona; la número 5 de la ejecutada en un kilómetro 609 de Belló a Odón; la número 8 de la ejecutada en medio kilómetro del camino 630 de El Vallecillo a la carretera de Cañete a Albarracín; la número 11 de la ejecutada en medio kilómetro del Rubielos de la Cérda a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, y la número 8 de la obra ejecutada en un kilómetro del camino número 640, de Monterde a Cella.

Repartir por partes iguales y en concepto de gratificación en los cinco ayudantes de dementes de la Casa provincial de Beneficencia el importe de la economía producida por la vacante de don Antonio Foz Pons, en atención al trabajo que sobre ellos ha pesado.

Celebrar sesión los días 9, 18 y 28 del próximo mes de Febrero y hora de las veintidós.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, son numerosas las damas y damitas que celebran su fiesta onomástica.

Reciban todas ellas nuestra respetuosa y sincera felicitación para que las unan a las muchas que por tal motivo han de recibir.

Viajeros

Llegaron:

De Valencia, acompañado de su joven esposa, don Juan Ungo.

De la misma población, el arquitecto provincial, don Juan Antonio Muñoz.

Marcharon:

A Madrid, el joven abogado don Alfonso Morera.

A Zaragoza, don Vicente Roig.

Enfermos

Se encuentra más aliviada de la leve dolencia que sufre, la encantadora niña Puri, hija de los distinguidos señores de Fabiani-Martín.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la preciosa criatura.

Guarda cama, aquejado de fuerte catarro gripal, el digno comandante, don Virgilio Aguado.

Deseamos su rápido restablecimiento.

Sigue mejorando notablemente la esposa del industrial de esta plaza, don Severo Gracia.

Que continúe la mejoría.

Próxima boda

Se anuncia para breve plazo el matrimonial enlace del joven don Vicente Roig, con la bella señorita María Ruiz.

Vaya por adelantada nuestra enhorabuena.

Luis Alonso Fernández Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

Horario religioso

Catedral.—A las nueve y treinta coro como todos los días; después de tercia se verificará la tradicional bendición de candelas, procesión claustral y misa cantada con sermón.

Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana, misa de comunión para las jóvenes de servicio.

A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María.

A las ocho y treinta, bendición de candelas y misa conventual.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar el ejercicio mensual, con sermón.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, a las ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y ocho y media.

Merced.—Misas a las siete y a las ocho.

San Miguel.—Misa a las siete.

San Salvador.—Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Angel Bayo Fábrica de harinas

MOLTURACIONES ECONÓMICAS EN METÁLICO Y AL CAMBIO. BARRACHINA (Teruel)

Venta de carbones minerales

- :: al mayor y menor :: -

Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37

TELEFONO 46

Carbón Asturiano

» Inglés.

» Cock de Gas.

Precios límite

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

TERUEL

Servicio a domicilio

¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :: A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández TERUEL :: Teléfono 152

PARA HOY

Centros oficiales

- Un robo -

Gobierno civil

Ayer mañana, el señor gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Comisiones de Fuentespalda, Fuentes Calientes, Cella, Santa Eulalia y Castelar; señor Bonet, de El Pobo, y el señor alcalde de Caudé.

Diputación

Ayer mañana ingresaron en Caja, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades los Ayuntamientos que igualmente se indican:

Por aportación forzosa: Fuentes Claras, 396'91 pesetas. Por cédulas personales: Santa Eulalia, 1.750.

Hacienda

Señalamiento de pagos: Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, 35.406'40 ptas.

Diputación provincial, 29.130'19. Don Eduardo Nuez, 3.649'51.

Don Ramón Eced Miralles 782'50. Don Luis Gómez, 10.155'79.

Señor depositario-pagador, 1.000, 2.500, 543'05, 70'66 y 11.000.

Don Manuel Cano Trillo, auxiliar de 4.ª clase de esta Delegación ha sido trasladado a la de Cuenca.

Don Igualdad Rey López, oficial de idéntica categoría al anterior, ha sido trasladado a la de Vigo.

El oficial 3.º, don José María Guerrero, a Badajoz. Este señor cesó en el día de ayer en esta Delegación.

Don Antonio Piñuela, también oficial 3.º, a la de Valencia.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Amalia Terrén Muñoz, hija de Gregorio y Matilde.

Fernando Vázquez García, de Antonio y Benigna.

Defunciones.—Juan Ibáñez González, de 53 años de edad, casado, a consecuencia de asistolia.—Ramón y Cajal, 53.

Distrito forestal

Esta Jefatura de Teruel, publica en el «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer, una circular recordando a los Ayuntamientos de los pueblos y Corporaciones propietarias de montes a cargo del Distrito forestal, la obligación que tienen de remitir durante el mes de Febrero de cada año, notas exactas de las clases y cuantías de los aprovechamientos que se propongan utilizar durante el año venidero.

Caso de no solicitar los aprovechamientos que deseen dentro del actual mes, no podrán atenderse las peticiones.

De enseñanza

El Consejo provincial de primera enseñanza de Zaragoza, envía al jefe de la Sección administrativa de esta población un oficio para su entrega al maestro don José Antonio Gómez.

Accidente del trabajo

Anoche a las once, tuvo lugar un sensible accidente del trabajo en la fábrica de aserrar madera que tiene establecida en la carretera de Cuenca, el industrial de esta plaza don Vicente Herrero.

Uno de los aparatos le alcanzó la mano al obrero Isidro Domínguez Verde, de 15 años, natural de Teruel, causándole lesiones que han sido calificadas de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital provincial, donde se le hizo la primera cura, pasando después a su domicilio.

Ayer, por la tarde, se cometió un robo en esta ciudad, que por las circunstancias en que se dice, tuvo lugar revela la audacia de los «cacos» que desde hace algunos meses vienen «operando» en distintos domicilios de Teruel.

Lo ocurrido es lo siguiente: La vecina Clara Gómez Martín, casada, de 40 años, domiciliada en la calle de San Esteban n.º 23, aprovechando la bonanza del tiempo marchó de paseo en compañía de varias convecinas.

Cuando regresó a las seis de la tarde, se encontró con que la puerta de su casa se hallaba abierta.

Al penetrar en su domicilio salían de él dos desconocidos, los cuales dándole una fuerte patada en el vientre salieron huyendo precipitadamente.

La infeliz mujer, a consecuencia del golpe recibido, cayó al suelo desmayada.

Apenas volvió en sí reclamó el auxilio de los vecinos y observó que le habían sustraído los ladrones veinte pesetas y un trozo de tocino de unos dos kilos de peso.

La vecina Clara Gómez Martín ha manifestado que dada la rapidez con que fué agredida no pudo reconocer a los dos sujetos que salían de su casa ni dar señas de los mismos.

Se practican activas pesquisas para averiguar quienes son los autores de este suceso.

- BOLSA -

Servicio telegráfico

del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 % 65'40 Exterior 4 % 78'15 Amortizable 5 % 1920 90'00 Id. 5 % 1917 85'00 Id. 5 % 1927 con impuesto 83'25 Amortizable 5 % 1927 sin impuesto 96'50

Acciones:

Banco Hispano Americano 159'00 Banco España 512'00 Nortes 000'00 Madrid-Zaragoza-Alicante. 000'00 Azucareras ordinarias 41'50 Explosivos 670'00 Tabacos 175'00 Telefónicas preferentes 7 % 102'25

Monedas:

Francos 47'70 Libras 41'40 Dollars 0'223

De la provincia

Villarluengo

Con arreglo a las recientes disposiciones gubernativas, han cesado en sus cargos los señores que integraban el municipio de esta localidad.

Por tal motivo y al objeto de proceder al sorteo para la elección de la Comisión gestora, reuníronse don Rogelio Vinaja, médico de Fortanete, en calidad de delegado gubernativo; doña Clotilde Fuertes, maestra nacional; don Lázaro Vicente, propietario, y don Miguel Mormeneo, obrero.

Realizado el sorteo, quedó elegida la siguiente Comisión gestora. Presidente, don Lázaro Vicente; vicepresidente, doña Clotilde Fuertes, y síndico don Miguel Mormeneo.

Decl

Madri

de las

minoría

cia de N

Los r

suyo el

gregaci

primera

combat

sión.

Tamb

trema iz

por los

sea el d

que llev

Los I

señor M

durante

político

Lo q

Martine

plantea

lamento

que se l

venimie

Todo

a que el

mido a

es preci

El pr

propio

que la r

mismo.

—¿V

el Gobi

sucesos

éste la

Cámara

—De

nes que

del des:

Por los

mos en

votar e:

Madri

mité dir

lziquier

tarias.

Los

siones

político

Acor

ñana pi

deració

que se

mentar

El r

Madri

ministr

celino I

que poi

tir esta

tes.

Madri

despué

habló

cuales

Información telefónica y teleggráfica

Eduardo Ortega y Gasset plantea en la Cámara el debate acerca de los sucesos de Casas Viejas

Información de los Pasillos del Congreso

Declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid.—Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia de Martínez Barrios.

Los radicales acordaron hacer suyo el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas redactado primeramente por el Gobierno y combatir el dictamen de la Comisión.

También acordaron que si la extrema izquierda plantea el debate por los sucesos de Casas Viejas, sea el diputado señor Armasá el que lleve la voz de la minoría.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si cree que durante el desarrollo del debate político se planteará la crisis.

Lo que ocurre—dijo el señor Martínez Barrios—es que se le planteará a la República en el Parlamento, la discusión más grave que se ha planteado desde su advenimiento.

Todo esto es debido—añadió— a que el actual Gobierno ha imprimido a su política un rumbo que es preciso rectificar.

El primero en creerlo así es el propio Gobierno. Lo que hay es que la rectificación debe hacerla el mismo.

—¿Votará la minoría radical con el Gobierno si con motivo de los sucesos de Casas Viejas, plantea éste la cuestión de confianza en la Cámara?

—Depende de las manifestaciones que haga el Gobierno acerca del desarrollo de dichos sucesos. Por los datos que nosotros tenemos en nuestro poder es imposible votar en favor del Gobierno.

Reunión de la «FIRP»

Madrid.—Hoy se reunió el Comité directivo de la Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias.

Los reunidos cambiaron impresiones a cerca del actual momento político.

Acordaron volver a reunirse mañana para fijar la actitud de la Federación en vista de la forma en que se desarrolle el debate parlamentario.

El ministro de Agricultura

Madrid.—Continúa enfermo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo y es muy probable que por este motivo no pueda asistir esta noche a la Sesión de Cortes.

Consejo aplazado

Madrid.—El jefe del Gobierno, después de recibir varias visitas, habló con los periodistas, a los cuales manifestó que como los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo se hallan enfermos y el ministro de Estado señor Zulueta se encuentra en Ginebra, el Consejo de ministros que habría de celebrarse mañana, se ha aplazado hasta el sábado.

Declaraciones de Martínez de Velasco

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por las minorías agraria y vasco-navarra se acordó presentar un voto particular al dictamen de la comisión sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas

en el sentido de que, no ajustándose a los preceptos constitucionales el proyecto deberá volver a la Comisión para que emita nuevo dictamen.

El señor Martínez de Velasco fué interrogado por los periodistas que le preguntaron que ocurrirá en el Parlamento hoy y mañana.

El interpelado contestó: —Nada absolutamente de lo que se espera. El Gobierno escuchará con la mayor impasibilidad cuanto se le diga y el señor Azaña no planteará la crisis sino que se limitará a pedir a la Cámara un voto de confianza.

La actitud del señor Lerroux—añadió—provoca las mayores desconfianzas en el país.

Claro está—agregó—que si fuera cierta la hostilidad que el señor Lerroux aparenta sentir hacia el Gobierno, a éste se le haría la vida difícilísima y la crisis sería inmediata.

En caso de crisis esta no podría tener solución en las actuales Cortes y para resolverla sería preciso disolver el Parlamento que ha traspasado ya la misión que le encomendó el país.

A cerca de los sucesos de Casas Viejas los agrarios se limitarán a pedir que se nombre una comisión extraparlamentaria para que investigue lo ocurrido.

Noticia desmentida

Madrid.—Contra lo que se ha dicho, no es cierto que hayan sido puestos en libertad los deportados que regresaron de Villa Cisneiros a disposición de la Sala Sexta del Supremo.

Tampoco han sido puestos en libertad los complicados en los sucesos de Agosto último.

Entre los primeros continúan detenidos los señores Ozaeta y Cano y entre los segundos el señor Ansaldo.

El Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Hoy celebró sesión el Instituto de Reforma Agraria.

Se discutió en primer término el proyecto de plantillas del personal del Instituto.

El director, a preguntas de un vocal, manifestó que hasta ahora no se ha gastado ni un solo céntimo de los fondos que el Instituto tiene para los asentamientos.

Después se entabló un gran debate acerca de las medidas de excepción de fincas, solicitadas por la Nobleza y se acordó averiguar si los peticionarios han prestado a España extraordinarios servicios que aconsejen proponer al Gobierno que acceda a lo que se solicita.

Resultado de un expediente

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz facilitó hoy una nota en la que dice que ha quedado resuelto el expediente instruido contra varios funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría del Ministerio en virtud de una denuncia hecha por el diputado señor Layret.

Añade que en dicho expediente no han quedado probadas ninguna de las denuncias que le motivaron.

La salud de Casares Quiroga

El enfermo se encuentra muy postrado

Madrid.—A primera hora de la noche llegó al Congreso la noticia de que el señor Casares Quiroga había empeorado, hallándose con 39 grados de fiebre y bastante postrado.

En cambio el ministro de Agricultura se encuentra mejorado de su dolencia, hasta el extremo que es muy posible que mañana asista a la Sesión de Cortes.

La conferencia de ganaderos

Madrid.—Hoy reanudó sus tareas la Conferencia Nacional de ganaderos.

Fueron discutidas las conclusiones redactadas por las ponencias nombradas al efecto.

Después se dió lectura a estas mismas conclusiones, aprobándose casi la totalidad de ellas.

Termina la huelga de estudiantes

Madrid.—Hoy ha terminado la huelga de cuarenta y ocho horas que habían planteado los estudiantes afiliados a la F. U. E. por solidaridad con sus compañeros de la Escuela especial de Ingenieros industriales.

Orden de Justicia

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Justicia disponiendo que los funcionarios de la magistratura recientemente nombrados tomen posesión de sus cargos antes del día 15 de Febrero actual a excepción de los designados para Canarias y Baleares.

Trágico accidente de aviación

Madrid.—Esta tarde ocurrió un trágico accidente de aviación en el aeródromo de Barajas.

Una avioneta que iba pilotada por el oficial don Salvador Gros y que llevaba como pasajero a don Antonio Rodríguez, entró en barrena, cayendo violentamente a tierra.

De resultas del accidente quedó muerto el señor Rodríguez y herido de gravedad el piloto.

Explosión de bombas en Barcelona

Madrid.—Dicen de Barcelona que a las diez de la noche, en un taller de ebanistería situado en la calle Rodeño n.º 69, propiedad de Joaquín Trecega, fueron arrojadas dos bombas incendiarias por una ventana de la parte posterior del edificio.

Las llamas prendieron en el taller, acudiendo los bomberos los cuales atajaron el fuego.

Las pérdidas materiales son de importancia.

La explosión y el incendio causaron gran alarma en la barriada de Sans.

No han sido detenidos los autores del atentado.

Constructores

Por poco dinero podéis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

Interviene el señor Guerra del Río en nombre de los radicales

Hoy hablará en la Cámara el jefe del partido, señor Lerroux

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde y con escasa concurrencia en los escaños y mucha animación en las tribunas, abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que el dictamen sobre ferrocarriles pase de nuevo a la Comisión correspondiente.

También se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Salmerón.

El presidente señor Besteiro da cuenta de que el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) intenta explicar una interpelación al ministro de Obras Públicas señor Prieto.

El señor Ortega y Gasset dice que así es en efecto, pero considerando que tienen mayor importancia otros asuntos, juzga que estos deben preceder al suyo.

El señor Azaña: Aceptamos todas las interpeleaciones.

El ministro de Obras Públicas: Yo estoy a disposición de la Cámara.

El señor Ortega y Gasset insiste que son más importantes otros asuntos y deben ir antes que su interpelación.

El señor Aldassoro: Parece que se quiere interpelar al Gobierno a cerca de los sucesos de Casas Viejas, pero nadie ha pedido la palabra.

El señor Armasá dice que es de la misma opinión que el señor Ortega y Gasset y que su minoría espera que el debate se desarrolle en términos de gran altura.

El señor Soriano pide la palabra para el señor Guerra del Río, afirmando que éste tiene que decir muchas cosas.

Varias voces: Que las diga. (Risas en Cámara.)

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) plantea el debate sobre los sucesos de Casas Viejas y culpa al Gobierno de hacer lentamente la revolución.

Califica de dictatoriales las deportaciones y de crueldad la represión de los sucesos de Casas Viejas.

Afirma que los cabecillas de Casas Viejas fueron esposados y encerrados en la casa del «Seisdedos» a la que luego se le pegó fuego.

Agrega que nada más entrar los guardias hicieron una descarga matando a un compañero.

Afirma que varias personas que habían sido detenidas fueron fusiladas.

El señor De la Villa: todo eso es falso.

El señor Ortega y Gasset insiste en que uno de los paisanos fué fusilado y su cadáver arrojado a la casa del «Seisdedos».

Pide que se castigue a los culpables de la sangrienta represión.

El señor De la Villa niega el relato hecho por el señor Ortega y Gasset y dice que los guardias de Asalto fueron atacados por los revolucionarios y que hasta que no vieron muertos a dos de sus compañeros, no dispararon sobre sus agresores.

Culpa de todo lo ocurrido a la ineptitud de los gobernadores civiles.

Interviene el señor Pérez Marbrigo.

Hace uso de la palabra el señor Guerra del Río que comienza diciendo que este debate no puede concretarse a enjuiciar los sucesos de Casas Viejas.

Anuncia que el señor Lerroux pensaba plantear hoy el debate político, pero se le han dado razones poderosas que le fuerzan a aplazarlo.

Dice que ahora no se trata de enjuiciar los actos de un capitán de guardias de Asalto, sino los de un Gobierno inhumano.

El señor Gordón Ordax le interrumpe.

El señor Esplá: No hay derecho a decir un cúmulo de inexactitudes desde el periódico de la Dictadura.

El señor Guerra del Río: Yo no pregunto nunca a los periodistas que se acercan a mí su procedencia.

Afirma que en Casas Viejas han sido fusilados ciudadanos indefensos y que es importante saber si el Gobierno dió a la fuerza pública la orden de hacer víctimas.

Pide al jefe del Gobierno que conteste a su intervención.

El señor Barriobero censura la represión, calificándola de cruel.

Interviene el jefe del Gobierno y dice que no hay tal represión, puesto que están actuando los tribunales de Justicia.

El señor Barriobero: Sí. Pero yo me refiero a la represión de la fuerza pública que causó gran número de víctimas en Casas Viejas.

El señor Aranda dice que en un puente de Jerez los extremistas colocaron una bomba y culpa de ello al ministro de la Gobernación que no envió allí fuerzas como se le pedían.

Rectifica el señor Ortega y Gasset y cuando va a hacerlo el señor De la Villa, el señor Unamuno pronuncia unas palabras y el señor De la Villa le increpa diciendo: —Su señoría come por cuatro sitios, y ya le hemos aguantado bastante.

Estas palabras del señor de la Villa indignan a varios diputados que increpan a aquél llamándole bruto.

Interviene el señor Esplá que dice, contestando al señor Aranda, que no se explica porque se pide al Gobierno el envío de fuerza y luego se le critica porque la emplea.

Se lamenta de las manifestaciones hechas por el Guerra del Río y dice que no habrá quien crea que el señor Casares Quiroga sea capaz de ordenar crueldades.

Afirma que el cadáver que se encontró esposado fué el de un parlamentario a quien envió la fuerza y fué muerto por los ocupantes de la casa.

Dice que la actitud de la fuerza pública fué en todo momento atenerse al cumplimiento del deber.

Intervienen brevemente algunos diputados entre ellos el señor Baifontín y se suspende el debate para continuarlo mañana que comenzará haciendo uso de la palabra el señor Lerroux.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión de la Cámara

Comentarios en torno del debate político

Manifestaciones de Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas una vez terminada la sesión de anoche.

Les manifestó que en el orden del día para mañana no figura más que el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Los demás asuntos—dijo—no están aun preparados.

Mañana—añadió—continuará pues el debate político.

No tiene pedida la palabra nadie más que el señor Lerroux.

En el caso de que el debate alcance gran amplitud no irá mañana la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Se han leído dos proyectos de Justicia, el uno se refiere a la Ley modificando la del Jurado y el otro a la de tenencia ilícita de armas.

También se han leído dos proyectos de Marina. Uno de ellos es el referente a la construcción de torpedos y otro a Comunicaciones marítimas.

Lo que dice el jefe de la minoría agraria

Madrid.—El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco enjuiciando el debate de hoy decía en los pasillos de la Cámara que ha sido tan minúsculo que más bien ha servido para fortalecer al Gobierno.

Yo creo—añadió—que con esta Cámara no hay más Gobierno que el actual, pues los socialistas en la oposición mantendrían otra actitud muy distinta de la observada hasta ahora y con una minoría de cien diputados puede hacerse a un Gobierno la vida imposible a no ser que se obre con las vacilaciones y poca firmeza con que obra el señor Lerroux.

Tengo el convencimiento de que este Gobierno no saldrá por una votación adversa y si solo por desgaste o porque caiga él solo.

La opinión de Alba

Madrid.—El señor Alba opinaba esta noche que el Gobierno no ha debido dejar sin contestar ni 24 horas las graves acusaciones que se le han hecho.

Lo que dice Galarza

Madrid.—El señor Galarza hizo esta noche las siguientes manifestaciones:

—Yo hablaré cuando se plantee el debate, pero no en sesiones como la de hoy.

A mi juicio debe plantearse un debate de verdadera oposición.

Extranjero

Hindenburg entrega a Hitler el decreto de disolución del Reichstag

Berlín.—El presidente de la República Hindenburg ha firmado hoy el decreto de disolución del Reichstag.

En este decreto se autoriza al Gobierno a hacer uso del mismo en el momento que lo estime necesario.

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Los socialistas en el Poder

Dualismo insostenible

Dígame lo que se quiera la posesión de los ministros socialistas es insostenible y la crisis, por tanto, inminente.

Y no pensamos apoyar tal aserto en lo sucedido recientemente con «Luz», pues éste fué un incidente sin importancia.

La razón tiene raíces mucho más hondas.

El socialismo se aficionó, ya en los comienzos de la República, a practicar un peligroso dualismo. Adoptaba una actitud distinta frente al país y frente al Estado.

Que un partido gubernamental exalte a unas masas puestas fuera de la ley, transgresoras de la misma, y al propio tiempo execre a quienes restablecieron con las armas el orden legal alterado, más que adoptar una posición es realizar una maniobra torpísima.

Tan torpe, que la opinión pública se pregunta a coro, cómo, ni con qué derecho, ni a título de qué pueden protestar los socialistas de la crueldad de una represión ordenada por un Gobierno, en el que tienen nada menos que tres ministros.

¡Falsa posición esa de los socialistas! Para brindar a su galería el democrático gesto de protesta, sólo tenían un camino: abandonar el Poder. Pero al precio de la dimisión los socialistas no quieren nada, sobre todo cuando saben que pueden tenerlo todo.

Y así surgió ese dualismo, que ya no engaña a nadie, de desautorizar una política represiva de la que son directamente responsables, con responsabilidad mayor de la que alcanza a los demás partidos gubernamentales, puesto que ninguno de ellos tiene en el Gobierno una representación tan numerosa como el socialista.

En romance vulgar a esto se le llama jugar con dos barajas.

Pero ocurre que el público ha visto el juego y, claro, hace rato que ha empezado el «meneo». Lo peor para la U. G. T. es que el escándalo se ha corrido a parte de la «claque», la cual va desfilando, mientras profiere gritos no menos airados que los de los demás.

Es por esto que la posición de los ministros socialistas es insostenible. Pero su dimisión llegará ya tarde para el partido. El escándalo enclufista, de una corrosividad insospechada, tiene hechos demasiados progresos.

SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.

Razón Ramón y Cajal 34 Teruel

Crónica económica semanal

Continúa agravándose la situación social en España y por consiguiente su aneja: la económica. Prueba de todo esto es el escrito que ha presentado al jefe del Gobierno la Confederación Patronal Española. En él se quejan los patronos de excesiva rapidez en la legislación social, de la actuación de los jurados mixtos, de las huelgas violentas y atentadas a mano armada. Otra prueba, la tenemos en el desacuerdo reinante en la Conferencia de la Banca, para establecer las bases de trabajo y que ha motivado la suspensión de las sesiones. Otra: se anuncia la huelga en la Minería Metálica de Mieres, contra los despidos.

Como se ve, el círculo vicioso económico-social, se va cerrando cada vez más. Seguramente los parados en España pasan ya de 1.250.000, cantidad excesiva, si se tiene en cuenta la población, el escaso desarrollo industrial y la relativa independencia de nuestra economía con respecto a la extranjera.

Sería curiosa—ya nos hemos ocupado en esta sección de este punto—la estadística de los movimientos huelguísticos en España, de los días de trabajo perdidos por esta causa, y de los daños resultantes de la huelga y de los actos de sabotaje.

No existen en España, estadísticas más o menos exactas del movimiento huelguístico, y es más, el Gobierno, y los periódicos a su servicio procuran siempre quitar importancia y hasta ocultar las huelgas en lo posible. Sin embargo, en el extranjero estas tempestades que pesan sobre la producción española están llamando la atención, por su frecuencia y gravedad.

Para darse cuenta del número de huelgas desencadenadas en estos últimos tiempos, basta recordar, que los periódicos publican diariamente la noticia de unos 10 o 15 movimientos huelguísticos, más o menos importantes. En los últimos meses, en Noviembre y Diciembre de 1932, ha habido más de 500 conflictos, publicados por la Prensa. De estos, 100, han tenido un carácter netamente político y revolucionario y algunos han sido verdaderamente insurrecciones armadas locales, que han despertado el más vivo interés en toda España. En cuanto al comienzo de 1933, no solamente ha transcurrido bajo el signo del «hutsch» anarquista del 8 al 15 de Enero, cuyos resultados en orden a muertos y heridos, no nos incumbe fijar aquí,—sino que no se ha resuelto ninguno de los conflictos que nos

ha legado el año 1932, y se han creado otros nuevos, continuando aunque algo desplazada la amenaza de una huelga tan importante como la ferroviaria.

La situación objetiva que este caos crea en una nación, considerada como plataforma en que se desenvuelve una economía, no puede ser más perjudicial para ésta: de un lado los perjuicios materiales resultantes; de otro la desconfianza del capital, el estrangulamiento de iniciativas; (por ejemplo: imposibilidad de industrializar nuestra producción rural, por la incompatibilidad del obrero y la máquina,) desprestigio del crédito público, tendencia al atesoramiento de capitales, etc. Repetimos: una estadística exacta del movimiento huelguístico español en sus diversos aspectos; aportaría una luz vivísima sobre la situación de nuestra economía, y lo bien que relativamente marchan nuestras finanzas, tal vez por la influencia en estas del factor psicológico, y la importancia que en psicología tiene la costumbre.

En el extranjero sigue en pie el problema de las deudas, y el del patrón oro, pues ha sido desfavorablemente interpretada por los E. E. U. U. la contestación recibida de Inglaterra en las últimas negociaciones. Es este un problema base, muy duro de pelar. Continúan las dificultades del Gobierno francés, para hacer frente a su déficit: En Alemania parece segura la dimisión de Scheleicher y la Conferencia Económica Mundial, que se puede calificar en cierto sentido de «antiinflacionista», se retrasa hasta el verano.

En nuestra Bolsa ha sido una semana favorable para Fondos públicos, especialmente para el amortizable sin impuesto del 27, que no deja de subir.

Los Bonos Oro, en cambio estacionados a 208.

Los valores bancarios firmes y subiendo las cédulas del Banco de Crédito Local.

En obligaciones industriales alguna animación, para Alberches, algunas series de ferroviarias.

Flojos los explosivos y abandonadas y flojas las demás acciones industriales con pocas excepciones.

De moneda baja el franco y el dólar.

P. T.

Madrid, 28-1-1933.

¡Así se informa!

«Ahora» publica en uno de sus últimos números el siguiente telegrama:

«TERUEL.—Ha suspendido su publicación el órgano oficial del socialismo, «República», al igual que «El Faro Político», de la Agrupación al Servicio de la República y del órgano lerrouxista «El Radical», que queda reducido a semanario. Con esto puede decirse que Teruel queda sin periódicos». ¡Y la carcajada se ha oído en Belchite!

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Desde Nueva York

La política yanqui en el extremo Oriente

Hay problemas que no pueden armonizarse con la interinidad presidencial en los Estados Unidos, que durará hasta el 4 de Marzo, fecha en que M. de Roosevelt tomará posesión de la primera magistratura en el extremo Oriente. Y aunque las doctrinas de M. Roosevelt y M. Hoover estén muy alejadas en lo que se refiere a multitud de problemas de índole interior y aun internacional, es casi seguro que en la apreciación de los intereses políticos que siguen ventilándose al este de Asia, ambos presidentes tienen puntos de vista comunes, como que se desbordan de los límites de los respectivos partidos para adquirir carácter nacional.

Y al efecto, el secretario de Estado, M. Stimson, ha dado hace pocos días a los representantes americanos de las principales capitales, determinadas instrucciones para que manifiesten a los diferentes gobiernos interesados que los Estados Unidos se atienen a su doctrina tradicional y no admiten posición nueva en oposición al pacto Briand-Kellog; lo cual quiere simbolizar el espíritu del Gobierno de Washington, que no reconocerá ni la posición nueva adquirida por medio de la fuerza por el Japón en la Manchuria, ni aun siquiera la existencia, del Manchukuo que se reputa aquí como una creación ficticia.

Y está claro que tales instrucciones no han sido enviadas a las distintas embajadas sin antes haber pasado, en el departamento de Estado, por la aprobación personal de M. Roosevelt, ya que esas decisiones hubieran perdido casi toda su virtualidad si se llegase a sospechar que traducían únicamente el pensamiento de M. Hoover, que ya no pesará dentro de pocas semanas.

Añádase que por primera vez, después de su elección, Roosevelt ha roto el silencio, para manifestar que la política exterior de los Estados Unidos debe defender el carácter sagrado de los tratados internacionales «piedra angular, ha dicho, de las relaciones entre los pueblos». Con esta declaración M. Roosevelt ha adoptado una posición. El aprueba el principio fundamental de la doctrina Hoover en lo que concierne al problema del extremo Oriente y asegura que continúa la política americana tradicional, a lo menos en esta cuestión. Se sigue de aquí que el departamento de Estado yanqui se halla en disposición de poder sopotar las medidas oportunas, sí, como hay motivos para temerlo, el comité de los 19 reunidos en Gine-

bra no consigue oír sus razones conciliadoras y el Japón al retirarse de la Sociedad de Naciones recobra su libertad de acción. Pero lo que no puede ser es que los Estados Unidos, en razón de la interinidad de su presidente, estén constreñidos al silencio hasta el 4 de Marzo, pues los acontecimientos de Asia no esperan.

Cabe, después de estas consideraciones, ir todavía más allá y preguntar si los Estados Unidos están dispuestos a impedir a todo trance el avance japonés en la provincia de Jahol. No hay medio de dar respuesta a semejante interrogación. Por ahora basta saber que Washington está decidido a no reconocer la nueva situación en la Manchuria y la existencia de ese estado embrionario del Manchukuo; aunque ciertamente ningún americano responsable pensará en lanzar a su país a un conflicto con el Imperio del Sol Naciente, y la misma actitud de Washington no deja de indicar que aquí existen las mejores intenciones respecto de una incruenta terminación del conflicto chinojaponés.

Otro problema, que tampoco puede ser objeto de aplazamiento, es la cuestión de las deudas. Y en la reunión que Hoover y Roosevelt tendrán el día 21 del actual, habrán de ocuparse seguramente de este asunto. Estos días se ha podido decir que el presidente electo iba a ser revestido enseguida de ciertos poderes que le permitiesen ponerse al habla inmediatamente con las potencias deudoras. Tales poderes son una cosa muy delicada de adivinar; acaso le autorizarían a hacer algunos sondeos para un arreglo definitivo de deudas. Ese arreglo es, sin duda, cosa necesaria, puesto que ni siquiera Inglaterra está dispuesta a pagar un plazo más y en los círculos políticos europeos se alaba la actitud de insolvencia adoptada por Francia, estimándola como más práctica que la de la Gran Bretaña, sobre todo, cuando ésta tampoco está dispuesta a seguir pagando.

Lewis B. Proud

Nueva York y Enero.

(Prohibida la reproducción)

AVISO

La Notaría que fué de don Rafael Losada, hoy de don Mariano Muñoz, se ha trasladado al último portal en la misma calle de Joaquín Arnau, antes Murallas, núm. 16, piso bajo.

AUTO-SALON

JOSE M. MORERA

Los mayores descuentos en cubiertas nuevas de las mejores marcas.

Tengo en existencias todas las medidas en cubiertas Recauchutadas.

Fábrica de Recauchutados: San Francisco, 25.-TERUEL

- Suscríbese usted a ACCION -

De la triste actualidad

El azote de la gripe en España

Todo el que posee algunos rudimentos de la lengua griega conoce el significado respectivo de los tres vocablos: epidemia, epidemia y pandemia, cuya gravedad aumenta de una a la otra, por la creciente, por la mayor extensión del mal.

Padecemos ahora en España una fuerte ataque de gripe. En Madrid constituye un problema y el propio viene sufriendo de ella. Todavía no hay datos estadísticos para poder apreciar la extensión de la dolencia y sus focos principales. Mientras se recoge esa información, que representa un gran trabajo, hablemos de la tristemente célebre pandemia del año 1918 que llegó a ser casi universal, si es que algún país del mundo se libró de ella. La mortalidad gripal de aquel año y de los dos siguientes representó varios millones de defunciones.

Gripe.—Unos breves datos, revelarán la importancia que tuvo la pandemia del año 1918 en España.

He aquí las cifras declaradas de la gripe:

1915	8.000 muertos por gripe
1917	7.479 » » »
1918	147.114 » » »
1919	21.094 » » »
1920	17.841 » » »

La gripe, que en los años anteriores a 1918, representaba una cifra vacilante entre 7.000 a 8.000 defunciones anuales, al llegar al año 1918 tuvo un aumento cercano a 140.000 muertes más. Todavía en 1919 la mortalidad gripal fué también anormal, pero no con las dolorosísimas cifras del año 1918.

Totalidad.—La gripe se extendió igualmente en la mortalidad general, como vamos a ver.

En los años inmediatamente anteriores a 1918 la demografía mortuoria de España no excedía mucho de 400.000 óbitos. Veamos dos casos, a modo de ejemplo:

1912	426.279 muertes en total
1917	441.673 » » »
1918	695.758 » » »

Aumento en 1918 respecto a 1917: 254.085 óbitos más, Aumento en 1918, con relación a 1912; 269.461 más óbitos.

Nacidos.—En 1918 hubo 612.637 nacimientos y, en cambio, las defunciones sumaron 695.758. La pérdida en el año, respecto a ambos conceptos, fué de 83.121 vidas.

La gripe alcanzó en el grupo de enfermedades infecto-contagiosas una proporción elevadísima.

Beneficencia.—Hasta el tristemente célebre año, los establecimientos benéficos, de España, daban un promedio anual de 3.000 niños bajados prematuramente a la tumba. En 1918, la mortalidad llegó a casi el doble, a 6.000, por lo que afectaba a toda España.

En el conjunto de las capitales de provincia, el aumento fué mayor del doble del tipo medio anterior.

Sanidad.—Aun siendo tan grandes las cifras expuestas, es de obviar que en 1918 las autoridades de toda España clausuraron los teatros y otros locales de gran aglomeración de público. Una medida similar, en el presente mes de Enero, hubiera sido oportunísima.

Los lectores, por las breves cifras presentadas, podrán juzgar de la hecatombe sanitaria española en 1918, que ojalá no tenga repetición.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, Enero 1933.

Hersilio Ruiz Heras
ABOGADO

Plaza de Goya (antes Diputación), 10.-
TERUEL

Imp. Editorial «ACCION»,—Temprado, 11.

Casimira Bejarano Muñoz

PARTICIPA a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento al NÚMERO 4 DE LA PLAZA DE CARLOS CASTEL, donde continuará sirviendo al público en general los acreditados artículos de primera calidad: ULTRAMARINOS, COLONIALES Y EMBUTIDOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Plaza de C. Castel, 4

TERUEL

AÑO II

La

TEMA: La

Esto industrial a la terr Se i Todas le cosas cc En r de, com esas cuc su labor solo por do en e: El e puede s Si reduc por cien el número dos. Se masiadc ros dism difundida dad de que no i ros sin c ordinari nuir la c sidad q no hare se tradu en el cie favorec Cor problen mana d ainennta costa de que la ú permite dudable dable cipal de Hay no se pu lura. El i laciones drá cent da a la l agric ligente c una seri poder h La c a ese de de los c mentad adquirir dustria: minución cionan r Hay mo, des día que indefinid dio, una dos y si chera y zarón pi bricas d vendida derrum: ciaban. A e: cegado Una na de cu pón, que mercad Sociada para im

Prohibid Hal esp vent balca Ague y c Mozi gad lo

- S